SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO:

Con las calidades del voto del señor don Fran.co Tomas nombra a don Fran.co de Jumilla fiel del contraste

El señor don Ju.o Marin Dig.or nombra a Fernando de Matos con calidad que para el primer ayuntam.to a de dar las fianzas donde no se ha nombrado

El señor Alfonso Perez Dig.or a Jose de Matos con calidad que a de dar fianzas a satisfacion de v.te caballeros Dig.es

El señor don Ju.o de Varra Dig.or se regulo al voto del s.r Alfonso Perez

El señor don Fernando de Sandoval se regulo al voto del señor Alfonso Perez

El señor don Ant.o Salar Dig.or se regulo al voto del señor Alfonso Perez

El señor don Fran.co Melgarejo Moya regulo su voto al del señor Alfonso Perez.

El señor don D.o Escarramad se regulo al voto del señor Alfonso Perez

El señor don Fran.co de Urrastegui se regulo al voto del s.r don Ant.o de Alvornoz

El señor don Fran.co Tomas se regulo al voto del señor don Ant.o de Alvornoz

El señor don Fran.co Titon Dig.or se regulo al voto del señor don Ant.o de Alvornoz

El señor don Alonso de Castilla Dig.or se regulo al voto del s.r don Ant.o de Alvornoz